



EL FUTURO DE LOS GENÉRICOS Enrique Ordieres afirma que a veces se "ningunea" la capacidad y la profesionalidad de los farmacéuticos comunitarios

El presidente de Cinfa reclama unidad de criterios en política farmacéutica

J. T.

julio.trujillo@correofarmaceutico.com

El presidente de Cinfa, Enrique Ordieres, afirmó la semana pasada en la jornada sobre *Perspectivas del mercado de los medicamentos genéricos en el marco del RDL 9/2011*, organizada por Unidad Editorial Conferencias y por CF y patrocinada por Cinfa, que la situación sigue marcada por la falta de homogeneidad de los normas de política farmacéutica entre las diversas autonomías y el Ministerio y el cambio constante de política "como demuestra el mismo título de esta jornada", sobre un RDL del año pasado cuando ya hay que analizar otro, el 16/2012, que, como afirmó el director de CF, Francisco Fernández en la presentación del acto, refleja "un el cambio constante de reglas de juego".

Ordieres subrayó que, aunque es presidente de una compañía importante, se siente "sobre todo farmacéutico" y resaltó que en el desarrollo del mercado de los genéricos ha sido clave la "oficina de farmacia, que ha hecho suyo el apoyo a los genéricos". Por eso, añadió, hay que resaltar la labor de los farmacéuticos. Molesta comprobar como a veces se *ningunea* su labor y su capacidad profesional". Por otra parte, afirmó, "no me gustan los enfrentamientos marca-genéricos, sobre todo porque todos son medicamentos que se ajustan a las leyes y los controles necesarios".

El presidente de Cinfa señaló la importancia de los genéricos como herramienta de eficiencia, la necesidad de seguir desarrollando una política de estímulo a estos medicamentos, "y, sobre todo, que ésta se haga teniendo en cuenta la necesidad, para toda la industria, de estabilidad, seguridad jurídica y previsibilidad para realizar sus inversiones y sus planes de inversiones". "Con la aplicación del RDL 9/2011 se produjo un freno al crecimiento de los genéricos que ahora parece corregirse en el RDL 16/2012, al volver a la anterior medida de que en igualdad de precio debe dispensarse un medicamento genérico" explicó



Enrique Ordieres, en su intervención durante la jornada.